

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

16**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Ciudad Lineal

Resolución de 11 de enero de 2019, del coordinador del Distrito de Ciudad Lineal, por la que se hace pública la rectificación en el anuncio de convocatoria para la adjudicación en régimen de concurrencia para la «Autorización demanial para la adjudicación de la peluquería en el Centro de Mayores “Ascao” del Distrito de Ciudad Lineal», expediente 116/2018/04092.

El 14 de diciembre de 2018, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, se publicó la convocatoria para la adjudicación en régimen de concurrencia para la «Autorización demanial para la adjudicación de la peluquería en el Centro de Mayores “Ascao” del Distrito de Ciudad Lineal», expediente 116/2018/04092.

Ante la imposibilidad sobrevenida de celebrar la Mesa de apertura de ofertas en la fecha indicada, procedemos a indicar la siguiente corrección de errores:

En el apartado c) del punto 7 donde dice:

c) Fecha y hora: Apertura sobre B: 8 de febrero de 2019, a las doce y treinta.

Debe decir:

c) Fecha y hora: Apertura sobre B: 26 de febrero de 2019, a las 9:30 horas.

Madrid, a 11 de enero de 2019.—El coordinador del Distrito de Ciudad Lineal, José Luis de Pablo Trabalón.

(01/1.147/19)

